



Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Operación de Servicios de Educación Media Superior y Superior
Subdirección de Formación Docente
REGISTRO CONVOCATORIA No. SEG-UAJ-012-2021

LIC. HERIBERTO HUICOCHA VÁZQUEZ, Secretario de Educación Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3, 18 apartado A Fracción VII y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08 y 8 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Guerrero.



A los egresados del Nivel Medio Superior del Ciclo Escolar 2020 – 2021 y profesores en servicio, a participar en el proceso de admisión para ingresar a las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Guerrero para el ciclo escolar 2021-2022, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LICENCIATURAS Y LUGARES DISPONIBLES QUE SE OFERTAN:

UNIDADES DE UPN	LICENCIATURAS	MATRÍCULA POR	
		SEDE	SUBSEDE
UNIDAD 121 Ubicada en calle 18 de marzo esquina con Ignacio Ramírez, Col. Centro. Tel 01 (747) 4722720, Chilpancingo, Gro.	Licenciatura en Intervención Educativa Modalidad: Escolarizada	CHILPANCINGO 40	CHILAPA 20
	Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Modalidad: Semiescolarizada	-----	CHILAPA 30
UNIDAD 122 Boulevard Vicente Guerrero, s/n Esq. Alta Quebradora Col. Rencamamiento Teléfono 01 (74 44) 415102 Acapulco, Gro.	Licenciatura en Intervención Educativa Modalidad: Escolarizada	ACAPULCO 50	-----
	Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Modalidad: Semiescolarizada	-----	AYUTLA 30 OMETEPEC 50 EL RINCON 30
	Licenciatura en Pedagogía Modalidad: Escolarizada	ACAPULCO 50	-----
UNIDAD 123 Calle Av. Del Estudiante No. 9 Col. San José, Iguala, Gro. Teléfono 01 (733)3324973	Licenciatura en Intervención Educativa Modalidad: Escolarizada	IGUALA 30	-----
	Licenciatura en Pedagogía Modalidad: Escolarizada	IGUALA 30	TEOLOAPAN 20 ALTAMIRANO 20
	Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica Modalidad: Virtual	IGUALA 30	-----
UNIDAD 124 Calle Prolongación Ejido San Francisco S/N, Col San Francisco. Tlapa de Comonfort. Teléfono 01 (757) 4767052, 47 67093	Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Modalidad: Semiescolarizada	TLAPA 30	-----
	Licenciatura en Desarrollo Comunitario Integral Modalidad: Escolarizada	TLAPA 40	-----

II. DEL PROCESO Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE FICHAS

- Para el proceso de pre-registro, el aspirante deberá ingresar a la dirección <https://app.seg.gob.mx/formaciondocente>, una vez dentro, llenar los campos obligatorios con datos personales y reales, la confirmación de pre-registro será enviada al correo personal que ingresó a la plataforma (Procurar que la captura del correo electrónico sea el correcto y el que usa cotidianamente).
- Los requisitos que el aspirante debe cumplir para adquirir su ficha son los siguientes:
 - Haber concluido los estudios de bachillerato o estar cursando el sexto semestre en el presente ciclo escolar sin adeudos de materias.
 - Tener un promedio mínimo de 7 a la conclusión de los estudios del Bachillerato y/o kárxex al 6º semestre sin adeudo de materias.
 - Los documentos escaneados en PDF (4 MB Máximo por cada documento) que deberá subir a la plataforma son los siguientes:
 - Certificado del Nivel Medio Superior o copia certificada del Kárxex hasta el quinto semestre sin adeudo de materias.
 - Tres fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro (no se aceptan fotografías instantáneas).
 - Copia del Acta de nacimiento
 - CURP ampliada al 200 %
 - Recibo de pago de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de ficha.
 - Ficha de depósito a la cuenta del CENEVAL por derecho a examen (la cantidad se indicará en la Dirección de la Unidad respectiva).
 - La participación de los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en las unidades de la UPN.
- Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEP-LEPMI), modalidad semiescolarizada, además de los requisitos anteriores, deberán presentar un examen de conocimientos y examen de dominio de lengua, elaborado por los académicos del habla indígena de la institución. Presentarán constancia de estar en servicio docente.

III. DEL CALENDARIO PARA EL TRÁMITE DE FICHA Y PARA EXAMEN DE SELECCIÓN.

- Las fechas para el pre – registro, trámite de ficha y la calendarización del examen de selección para las licenciaturas de: (Intervención Educativa, en Educación e Innovación Pedagógica y Pedagogía) será de acuerdo al siguiente calendario:

CONCEPTO	FECHAS
Pre – registro de aspirantes	Del 03 al 14 de mayo
Entrega de fichas (Se notificará con Carta de Aceptación, vía correo electrónico).	Del 24 de mayo al 04 de junio

Aplicación del examen.	Del 14 al 18 de junio a las 8:00 horas. En el plantel donde solicitó su ingreso.
Publicación de resultados.	Lunes 5 de julio de 2021.
Curso introductorio a los candidatos	Del 23 al 25 de agosto
Inscripción a la Licenciatura	26 y 27 de agosto

- Los aspirantes deberán presentarse media hora antes del examen con su ficha, identificación oficial con fotografía, lápiz del Núm. 2 o 2.5, goma, sacapuntas y bolígrafo.
- El instrumento responsable del proceso de evaluación es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C. (CENEVAL), el instrumento de evaluación consistirá en una prueba de razonamiento y conocimientos básicos del nivel medio superior.
- El proceso de evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Diseño y aplicación de un instrumento de evaluación, que constará de un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas para la lectura electrónica.
 - Los directores de las unidades de la UPN coordinarán y serán responsables de la vigilancia y aplicación del examen; bajo la supervisión de personal designado por el CENEVAL, en coordinación con la SEG.
 - La calificación de los exámenes se llevará a cabo mediante un sistema computarizado y los resultados los emitirá el CENEVAL.
 - La publicación del listado final para la inscripción será el resultado del examen por escalafón en donde estarán considerados los datos de los aspirantes que aprobaron, se ajustará a los lugares disponibles publicados en la Convocatoria. La Dirección de cada Unidad de la UPN se hará cargo de su difusión.
- El resultado del examen será inapelable y se entregará en la fecha que señala el calendario.
- Para el caso de la LEP-LEPMI 90:

CONCEPTO	FECHAS
Entrega de fichas	Del 17 de mayo al 18 de junio
Examen diagnóstico	21 y 22 de junio
Curso introductorio	21 y 28 de agosto
Inscripción	22 de agosto

Licenciatura en Desarrollo Comunitario Integral

CONCEPTO	FECHAS
Entrega de fichas	Del 4 al 29 de mayo
Publicación de resultados	Del 19 al 22 de julio
Inscripción a la Licenciatura	23 y 24 de agosto

IV. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Presentar los siguientes documentos en original y 2 copias.
 - Certificado terminal de estudios del nivel medio superior, con promedio mínimo de 7 y/o copia certificada del kárxex sin adeudo de materias y/o equivalente.
 - Acta de nacimiento
 - CURP al 200 %
 - Certificado médico expedido por una institución oficial de salud.
 - Dos fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro (no se aceptan fotografías instantáneas).
- Los aspirantes seleccionados deberán presentar su documentación completa debidamente requisitada, el aspirante aceptado que no haya entregado el certificado de bachillerato deberá entregar el mismo durante el primer semestre y éste deberá especificar que haya concluido sus estudios en el ciclo escolar próximo pasado. En caso contrario causará baja.
- El inicio del curso quedará sujeto al calendario escolar oficial 2021-2022

TRANSITORIOS

- Todo pago que origine este proceso, deberá ser incorporado en la cuenta bancaria que se indique por la Dirección de la Unidad respectiva.
- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Guerrero, con apego a la normatividad vigente.
- Esta convocatoria podrá ser consultada en la página de la SEG, www.educacion.guerrero.mx

Chilpancingo, Gro., abril de 2021

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO

LIC. HERIBERTO HUICOCHA VÁZQUEZ